



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 14 JUN 2016

VISTO el expediente N° 7-0307/16, de fecha 16 de mayo de 2016, por el cual se tramita la solicitud de designación de la Doctora Dora Beatriz Barrancos, como Profesora Libre, durante el Ciclo Lectivo 2016, a solicitud de la Coordinación del Departamento de Sociología, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se glosa la presentación realizada por la mencionada dependencia, para que la referida docente tenga a su cargo el dictado de la asignatura "Seminario Obligatorio de Estructura Social de la Argentina", durante del Ciclo Lectivo 2016.

Que, a fojas 02/07, obra glosado el curriculum vitae de la Doctora Dora Beatriz Barrancos.

Que dicha solicitud cuenta con el aval del Consejo Asesor Departamental de Filosofía, en su sesión de fecha 06 de mayo de 2016.

Que la referida propuesta resulta encuadrable en lo establecido por el Capítulo IX, artículos 46 al 48 del Estatuto de nuestra Universidad.

Que, a fojas 09, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 62, de fecha 1° de junio de 2016.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que, durante el Ciclo Lectivo 2016, la **Doctora Dora Beatriz BARRANCOS** (DNI N° 3.871.520), tendrá a su cargo, en calidad de **PROFESORA LIBRE**, el dictado de la asignatura "**SEMINARIO OBLIGATORIO DE ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA**" (Departamento de Sociología), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IX, artículos 46 al 48 del Estatuto de nuestra Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4068



Mag. Juan Ruben Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades